



#ADIPUTADOSYSENADORES

FORMALIZA PETICIÓN

CSP propone quitar fuero

ADVIERTE QUE QUIEN COMETA ILÍCITOS DEBE RESPONDER ANTE FGR

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propondrá que se elimine el fuero de senadores y diputados.

En medio de la polémica por las acusaciones contra el senador morenista Adán

5

DE OCTUBRE
CIERRA SU
GIRA DEL
INFORME.

Augusto López Hernández, la mandataria consideró que la propuesta la hará ante la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral.

Sin pregunta de por medio y cuando se le cuestionaba si el coordinador de los senadores de Morena aún era un activo para el movimiento de la transformación, la jefa del Ejecutivo soltó la propuesta.

Primero, dijo que "si hay una prueba en el caso de Adán Augusto, en cualquier otro caso, de alguna gente de Morena que esté involucrado en un acto ilícito, tiene que

1 Enviará un escrito a la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral.

2 Ahí les pedirá que se elimine el fuero a integrantes del Poder Legislativo.

responsabilizarse frente a la Fiscalía".

Después, Sheinbaum Pardo indicó que propondrá a la Comisión Presidencial de Reforma Electoral "que se elimine el fuero de los diputados y senadores".

Adelantó que enviará un escrito a dicha comisión que encabeza Pablo Gómez.

"Pero mi opinión, que la voy a hacer por escrito a la Comisión, aquí la enseñaré, es que no haya fuero, ¿por qué tiene que haber fuero?, eso es del pasado.

"La Presidenta no tiene fuero, pues también los diputados y senadores no deben tener fuero", argumentó. ●

FOTO: ANTONIO NAVA



• MENSAJE. La Presidenta de México no tiene fuero, tampoco los legisladores lo deben tener, dijo Sheinbaum.